

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DECRETO N° 00399
SECCION 2ª.
LA CISTERNA, 29 MAYO 2013


VISTOS: La Ley N° 18.695 y el Código del Trabajo y la Ley N° 19.464.

TENIENDO PRESENTE:

1. El memorándum N° 272/2013 en el cual el Jefe (S) del Departamento de Educación ha solicitado al Sr. Alcalde autorización para efectuar contratación a la funcionaria que más abajo se individualiza, para desempeñarse cumpliendo funciones de Auxiliar en el Liceo Ciencia y Tecnología,
2. Que la funcionaria individualizada cuenta con registro en Contraloría General de la República.

DECRETO:

1° APRUEBASE el Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de La Cisterna y la funcionaria que a continuación se individualiza:

NOMBRE : CARMEN DEL ROSARIO PAZ VALDES
RUT : 
CARGO ACTUAL : AUXILIAR
ESTABLECIMIENTO : LICEO CIENCIA Y TECNOLOGIA
FECHA DE INICIO : 11 DE ABRIL DE 2013
FECHA DE TERMINO : 28 DE FEBRERO DE 2014
N° HORAS : 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITANSE original y copias a Contraloría General de la República para su registro.

(Fdo.) MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S)
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/RFF/EVM/pmg.

DISTRIBUCION:

1. Contraloría General de la República.
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. Dirección de Adm. y Finanzas
5. Departamento de Educación (3 c)
6. Departamento de Recursos Humanos DEM.
7. Unidad de Remuneraciones (2c)
8. Oficina de Partes y Archivo ✓




**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**